

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 9 DE ENERO DE 1886

NUM. 6

CORREO

Las noticias recibidas por el vapor *Santo Domingo*, que fondeó anteanoche en nuestro puerto, son de tal importancia por referirse casi exclusivamente a la muerte de nuestro Soberano Don Alfonso XII (O. D. D. G.) y las cartas de nuestros corresponsales en Madrid contienen tal número de curiosos detalles, ya de aquellos angustiosos momentos para la familia real, ya de las evoluciones políticas surgidas con aquel infausto suceso, que no dudamos en repartir ayer tarde un *Suplemento* con las dos cartas fechadas el 25 y 30 de noviembre.

Rogamos a los señores suscritores que no le hubieran recibido, le reclamemos oportunamente, pues el exceso de material nos priva de poderle reproducir.

Hé aquí, ahora, otra carta fechada también el día 30, que contiene minuciosas descripciones del triste suceso.

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 30 de noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: La única observación que puedo aducir, después de cuanto expresaba mi carta 25 del corriente, via Brindisi, es que la calma y la serenidad de espíritu van imponiéndose poco a poco en los ánimos de esta atribulada sociedad, correspondiendo a la actitud patriótica y deliberada de los partidos monárquicos constitucionales. Esta es considerada como garantía de orden y tranquilidad para el porvenir y como bastante segura para que la legalidad existente prevalezca.

También han contribuido mucho a este resultado las vivisimas pruebas de simpatía que toda Europa no cesa de prodigar a nuestro país.

Dejo ahora el sitio a la relación de los sucesos tal como esta prensa la ha publicado, desde el momento en que Dios tuvo a bien llamar a sí el alma de nuestro excelso Soberano.

LA MUERTE DEL REY.

Con el alma dolorida acabamos de recibir la triste nueva que nuestro corresponsal especial nos envía desde el real sitio de El Pardo.

No encontramos frases que señalen con exactitud la profunda pena que embarga nuestro ánimo. A falta de ellas, y convencidos de que el lector suplirá la de que adolecen estas líneas, damos publicidad a la siguiente carta de nuestro compañero y amigo señor Peris Mencheta:

«El Pardo, 25.

Todo ha concluido. Mi la ciencia con sus recursos, ni las oraciones elevadas al Altísimo en demanda de salud para el malogrado rey de España han podido variar el fatal desenlace de la aguda dolencia que venía minando la preciosa vida de monarca tan querido como el que acaba de bajar a la tumba rodeado de su familia amantísima, del cardenal Benavides, de los ministros de la corona aquí residentes y de los altos jefes de Palacio.

La parca fiera ha cumplido su terrible destino, precisamente cuando parecía que se notaban indicios de mejoría en la salud del augusto enfermo.

Declaro que nunca me he sentido tan profundamente emocionado, ni mi imaginación ha funcionado más torpemente, ni mi pobre pluma se ha movido con tanto embarazo.

Y lo que a mí me sucede, les ocurre a todos los que aquí nos hallamos desde ayer.

Desde la una de la madrugada, que cerré mi última, hasta las tres, nada extraordinario ha ocurrido.

Como el rey ignoraba que los demás miembros de la real familia se encontraban aquí, tanto la reina doña Isabel como la infanta doña Eulalia y los duques de Montpensier, han permanecido en una pieza inmediata a la alcoba regia, enterándose por momentos del curso de la dolencia.

¿Cuántas angustias han pasado en las primeras horas de la madrugada! ¿Cuántas lágrimas contenidas para no alarmar al augusto paciente!

A las tres de la mañana se advirtieron síntomas de un acceso de disnea que no se hizo esperar.

La desolación y el espanto se veían reflejados en todos los semblantes.

Se presenta un próximo y triste fin.

Pasó la inminencia del desastre, y aquellos caracteres abatidos recobraron su animación.

Las oscilaciones de la gravedad se comprendían con solo ver las fisonomías de los jefes de Palacio y de los ministros de la Corona.

A las ocho de la mañana comprendí la inminencia del peligro al ver atravesar por uno de los salones inmediatos a la regia estancia al señor duque de Sexto.

Momentos antes se había repetido el acceso, y otra vez se reprodujo el temor de que la vigorosa entereza de don Alfonso fuera vencida por el despiadado mal que acortaba los instantes de su vida.

Pudo dominarse también y renacieron las esperanzas. ¡Vana ilusión!

El rey tuvo momentos de lucidez y habló con los que le rodeaban como si nada grave ocurriera.

Momentos después se reunieron los médicos y luego de celebrada una breve conferencia, suscribieron el siguiente parte que fué llevado a Madrid por el caballero, señor Pineda:

«S. M. el rey (Q. D. G.), después del último parte (el último de mi carta de esta madrugada), ha tenido desde las cuatro a

las siete de la mañana un acceso de disnea menos intenso que el de la noche anterior; después de esta hora el augusto enfermo se encuentra descansando.»

No sé si a dicha hora opinarían los médicos lo que en el parte decían; pero me hace suponer que no, el hecho de haber sido llamado con urgencia el presidente del Consejo y el de haber visto partir para Madrid al respetable marqués de Sta. Cruz con el semblante compungido para traer aquí con la velocidad posible a la princesita de Asturias y la infanta doña María Teresa.

El movimiento inusitado que advertí en Palacio a las ocho y veinte minutos me hizo comprender que se aproximaba el terrible suceso, que muy pronto será público y producirá en todos los ánimos el natural espanto y duelo profundo en la patria.

Redoblé mi diligencia, y bien pronto pude convencerme de que mis presentimientos eran fundados.

El cardenal Benavides entraba en la regia alcoba a prodigar al augusto enfermo los auxilios y los consuelos de la religión.

Describir los angustiosos momentos por que ha pasado la real familia, es para pluma mejor cortada y para corazón que sienta menos que el mío las desgracias de la patria.

Las lágrimas que aparecían en todos los semblantes, reflejaban en aquellos angustiosos momentos el intenso dolor que afligía a todos los corazones.

El sofocado rumor de los pasos lo apagaba el de los comprimidos sollozos que el dolor sin límites arrancaba de los pechos de cuantos rodeaban al espirante monarca.

El rey era víctima de un nuevo acceso menos intenso, pero como las fuerzas del augusto enfermo se habían agotado en la desesperada lucha mantenida con tanto tesón como infortunio, bastó para apagar la vida de aquel soberano que el país aclamó el 30 de diciembre de 1874 como una esperanza restauradora de las desdichas que sobre la nación pesaban efecto de nuestras discordias civiles.

Para comprender la profunda pena con que se ha recibido la fatal nueva por todos los que aquí nos encontramos en tan azarosos como críticos momentos. Basta con apuntar un solo hecho.

El conde de Xiquena, cuyo valor personal, entereza de carácter y dominio de sí propio, nadie que le conozca puede dudar, acaba de salir de las habitaciones de los jefes de Palacio sin poder contener su emoción profundísima y ocultar sus lágrimas.

El rey ha muerto a las nueve menos siete minutos de la mañana. Su muerte ha sido la muerte del justo. El tránsito de la vida a la eternidad ha sido un paréntesis del que apenas ha debido darse cuenta el malogrado monarca.

«Dios le haya recibido en su seno!»

En este instante acaba de llegar el presidente del Consejo de ministros.

Está a la vista el coche que conduce a las augustas hijas de la reina viuda que no tardará en ser proclamada Regenta del reino, en cumplimiento del precepto constitucional.

Envío estas líneas con un propio para que sirvan de alcance que bosqueje los tristes momentos que por aquí estamos atravesando.

Confío en poder enviar otra carta que alcance a la edición de provincias.

El Pardo, 25 (una de la tarde).

En el momento de entregar a uno de los propios, a caballo, que *La Correspondencia* ha puesto a mi disposición para comunicarle con la rapidez posible las noticias que inquiera, llegaban a ésta las infantas con la duquesa de Medina de las Torres, siguiendo a su carruaje el del ministro de Austria.

Renuncio a apuntar la escena ocurrida al entrar las infantas en las habitaciones en donde se encontraba reunida la real familia, poseída del consiguiente estupor.

Dichos hermosos ángeles llegaron sonrientes, ansioso recibir las caricias de sus amos padres, y en vez de ellas hallaron rostros demacrados por inmenso sufrimiento, de que no se daban cuenta, porque no llegaban a comprender que tanta amargura y tanto dolor significaban que habían perdido al que amaban con el alma, a su idolatrado padre, de quien habían sido el amante delirio.

Los que conocen la vida íntima de la familia real, saben de sobra que don Alfonso pasaba largas horas en los dulces placeres que proporcionan los hijos en los momentos de expansión familiar.

No creo pecar de irreverente ni de indiscreto, diciendo que don Alfonso se convertía en un niño cuando disponía de tiempo para entretenerse agradablemente a las tiernas hijas de su corazón, bondadoso y magnánimo.

He dicho que no quería hablar de la presentación de las infantas a su llegada a ésta y estoy faltando a mi palabra.

Pasemos a otro punto.

El conde de Xiquena ha marchado a Madrid a dar cuenta al señor Sagasta de la inmensa desgracia que al país aflige.

Instantáneamente de llegar el presidente del Consejo, se han reunido los ministros de la corona en una de las habitaciones de la planta baja y han celebrado un breve consejo.

Momentos después entró el señor Cánovas del Castillo en la habitación de la reina, encontrándola sumida en el mayor desconsuelo y anegada en llanto.

Sobre esta entrevista nada he logrado saber a ciencia cierta, y como no es cosa de discurrir sobre asuntos de tanta trascendencia, y además los será dable en esa obra el ocurrido, puesto que ha marchado a esa el presidente del Consejo, y con él los demás ministros excepción hecha de los de Estado y de Gracia y Justicia que continúan aquí, paso por alto cuanto sobre este particular tenga relación.

A las nueve y media se daba el siguiente parte oficial:

«Después de la remisión del acceso de que se hace referencia en el último parte, S. M. el rey volvió a agravarse, falleciendo a las nueve menos cuarto de esta mañana.»

Han venido a esta el ministro de Austria, el marqués de Aguilar de Campoo, el conde de la Romana, el conde del Pilar, el conde de Corzana, el marqués de Monasterio, D. Wenceslao Martínez, el conde de Altamira, el marqués de Malpica y otros, habiendo regresado ya a la corte algunos de ellos.

Se está disponiendo lo necesario para convertir en capilla ardiente la pieza de despacho.

La fisonomía del rey, aunque algo demacrada, por la lucha sostenida durante la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, no ha perdido sus rasgos principales.

Muy en breve se procederá al embalsamamiento del cadáver, operación que practicará el doctor Camison.

Se espera el zaguante de alabarderos que ha de dar guardia de honor al cadáver. Enviaré otra carta esta tarde.

El Pardo, 25 (4-30 t.)

Perdone el lector las incoherencias y faltas de sentido que encontrará en mis desaliñadas cartas, así como la repetición de algunas noticias que me propongo ampliar para el más perfecto conocimiento de los tristes sucesos acaecidos en este real sitio en las 24 horas últimas.

Dije en una de mis anteriores que la reina doña Isabel había aguzado todo su ingenio para lograr que su amante hijo consintiera que entraran a verle en su cuarto los cuatro médicos que vinieron ayer mañana, cuando la enfermedad se agravó, y no fui exacto en la expresión.

Algo más que ingenio empleó S. M. la reina doña Isabel para que su augusto hijo satisficiera sus naturales deseos.

Cuando no bastaron los consejos y las palabras de persuasión, lágrimas mal contenidas desprendiéndose abundantes por las mejillas de la madre dolorida.

—Un capricho mío, que quiero; yo busco la tranquilidad de mi espíritu y tú debes procurármela. Y así que no hay temor ninguno, que tu dolencia es pasajera; pero así y todo, prefiero que me digan seis médicos, que no dos, que tu indisposición no tiene la menor importancia.

Esta era la base de la argumentación de doña Isabel.

—Mira, mamá, yo te agradezco sobremanera tu viva solicitud, pero me extraña que no hayas pensado en las consecuencias del paso que has dado, haciendo venir a los médicos que has traído.

Madrid estará alarmado a estas horas, suponiendo que estoy gravemente enfermo, cuando lo que ha pasado es un accidente ligero que se fué como vino.

Creo, madre mía, has hecho mal, muy mal en traer a tus médicos, y por lo mismo debes decirles, como tú sabes hacerlo, que vuelvan a Madrid. Si cuando yo vaya allí dentro de dos ó tres días me sintiera más anémico, entonces les llamaríamos, y como inmediatamente emprendería un viaje, nadie daría la importancia que hoy aparentaría una consulta.

Como la reina doña Isabel era intérprete de los sentimientos de la real familia, ésta fué entrando en la habitación del augusto enfermo, y cooperó con los señores Camison y Alonso Rubio, para que el rey desistiera de su empeño.

Aun así insistió el monarca en su negativa, protestando que habiéndosele dicho que no hablara mucho se le quería obligar a exponer a los médicos todo el curso de su dolencia.

El doctor Camison le objetó que él se encargaría de ello y que sería breve la consulta.

Accedió al fin S. M. y entraron los médicos citados en mi carta primera.

El rey les dijo:

—Señores, en otra ocasión les hubiera recibido a Vds. con más agrado. Ya verán ustedes como se comenta y como se habla de esta consulta.

El médico señor Ledesma le objetó:

—Señor, las gentes hablan de todos modos.

—Sí,—repuso S. M.;—pero mucho más cuando se les da motivo.

Terminada la consulta, y declarada la gravedad del caso en la reunión que separadamente celebraron, se puso en conocimiento de la real familia, y ésta resolvió no regresar a Madrid, ocultando la resolución al monarca, motivo por el cual no pudieron, durante la última noche, asistir al augusto enfermo más que la reina doña Cristina, el doctor Camison y los dos jefes de cuarto señores don Ceferino Rodríguez y don Prudencio Menéndez.

La reina doña Isabel, las infantas y los duques de Montpensier permanecieron en las piezas inmediatas a la alcoba, enterándose a cada momento del curso de la dolencia.

El primer acceso lo tuvo el rey a las tres, a cuya hora dijo al doctor Camison: —Estoy mal. ¿Podrían darme algo que me calme la tos y me alivie la fatiga?

Se le dió una inyección hipodérmica, y poco después se calmó el paciente, quedando bastante tranquilo.

La reina se acercó al lecho, y al verle tan reposado, exclamó:

—¿Qué bien duermes! ¡Gracias, Dios mío!

A las cinco tuvo otro acceso más débil que el anterior, y también pudo ser dominado.

La familia real aguardaba con ansiedad vivísima que alboraceara el día para entrar sucesivamente y con intervalos, fingiendo que acababan de llegar de Madrid, en donde habían pasado la noche.

A las ocho se sentía el rey en un estado relativamente satisfactorio.

Aun no se había expuesto al público el parte oficial consignándolo así, cuando otro acceso apenas perceptible cortó la vida al egregio enfermo.

Toda la noche y hasta momentos antes de morir permaneció don Alfonso acostado del lado izquierdo. Al volverse del lado derecho quedó como profundamente dormido.

Al ver que no se movía acercóse S. M. la reina, y no comprendió que aquel sueño era precursor del sueño eterno.

Los médicos señores Camison y Riedet pulsaron a don Alfonso, y acto seguido en-

tró el cardenal Benavides y toda la familia real.

La reina doña Cristina recogió el último suspiro de su augusto esposo, pronunciando las siguientes frases: «¡Alfonso! ¡Alfonso mío! ¡Dios mío, no contesta! ¡Alfonso! ¡Alfonso!

Los ayes de dolor de la augusta soberana se confundían con los acentos tristes de la reina doña Isabel y de las infantas.

¡Hijo de mi alma! ¡Hermano de mi corazón! ¡Qué desgracia, Dios Santo!

Estas y otras frases salían de la regia alcoba en aquel fatal momento.

El duque de Montpensier y el infante don Antonio, tomaron gran parte en el dolor que embargaba a la real familia.

Una casualidad que apenas me explico me ha facilitado el medio de penetrar en la regia alcoba.

Buscaba yo la habitación del ministro de Gracia y Justicia, y pasando de unos salones a otros me extravié en el laberinto de piezas de tránsito que hay en las habitaciones del régio alcázar, y cuando más lejos me figuraba estar del aposento en que murió el rey, me vi dentro de él.

Declaro ingenuamente que si mi pasión periodística se veía satisfecha; superaba en mi ánimo el alcance de mi indiscreción y el temor de una amonestación, que considero justísima.

Velaban el cadáver un sacerdote, rezando con el Breviario, y el general Cuenca.

El cadáver yacía en la modesta cama dorada en que ha muerto.

La fisonomía del rey no ha perdido sus caracteres desde la última vez que me cupo el honor de verle. Más que muerto parece dormido.

La cama está cubierta de flores naturales depositadas por la reina doña Cristina.

En las manos tiene el rey el crucifijo de plata que el cardenal Moreno le regaló en Roma al administrarle la primera comunión, en 1871.

Es ya muy tarde y me veo obligado a condensar los detalles para que esta llegue con tiempo para publicarse esta noche.

Después de la escena que a la ligera insinué en la carta que precede a esta, respecto a la llegada de las infantas, entraron estas en la regia alcoba acompañadas de su aya y de la duquesa de Medina de las Torres.

Se les dijo que su queridísimo padre estaba durmiendo, y la princesita de Asturias contestó súbitamente:

—¿Si está durmiendo, ¿por qué se han puesto esas flores en su cama?

—Porque le gustan al papá y la mamá se las ha puesto, se la objetó.

—Vámonos y no hablemos más, no sea que le despertemos.

Instantáneamente salieron de la alcoba para no ver más al infortunado autor de sus días.

Mañana se embalsamará el cadáver y se vestirá con el uniforme de gala que estrenó este año el día de Reyes.

Cruzará su pecho la banda de San Fernando y ostentará la medalla de Don Alfonso XII, la cruz austriaca que llevaba siempre que vestía de uniforme y las insignias de las cuatro órdenes militares.

El cadáver será espuesto mañana en la capilla ardiente que se prepara en la pieza de despacho.

Su traslado a Madrid se verificará el viernes. Han venido aquí esta tarde casi todos los diplomáticos, el conde de Toreno y multitud de personajes que citaré en mi carta próxima.

Hasta luego.

CARTA DE EL PARDO.

A las dos de la madrugada recibimos de nuestro corresponsal especial en dicho real sitio la siguiente carta:

El Pardo, 26.

Razones fáciles de comprender me han impedido a no dar publicidad a ciertas noticias, de cuya autenticidad no me cabe la menor duda, y que se refieren a la dolencia que ha llevado al sepulcro al rey don Alfonso XII, pero como algunas de ellas se han trascurrido y empezado a publicarse desfigurando la exactitud de los hechos, juzgo prudente ocuparme de ello para que éstos queden en su verdadero lugar.

Dice un periódico de la mañana que Su Majestad el rey cuando en algunas ocasiones se sentía con el ánimo abatido, se sentaba en un sillón, retirado de todos, y se entregaba al llanto.

Completamente inexacto. Ni una sola lágrima derramó el rey durante su larga y aguda enfermedad.

Para los que como yo le han acompañado en sus viajes y seguido de cerca en los actos más trascendentales de su reinado, no era un secreto que la salud del rey no era tan buena como él mismo suponía por un convencimiento desgraciadamente equivocado.

Más de una vez he hablado de ello durante las expediciones regias con los personajes que rodeaban al rey cuando éste se empeñaba en dar muestras de su infatigable resistencia y fuerza suprema de voluntad.

Cuanto se proponía hacer lo realizaba, sin hacer caso alguno de las observaciones que para modificar su resolución y en beneficio de su salud se le exponían.

Cuanto más crudo era el día más empeño mostraba en madurar.

Si había dos caminos para ir a punto, escogía el peor. Esto lo he consignado muchas veces en mis cartas durante las expediciones regias.

Suponía el malogrado monarca que la juventud y la fortaleza de espíritu lo podían todo, y si efectivamente lograba verdaderos prodigios era a costa de su salud un tanto quebrantada.

Recordó que la primera vez que se advirtió la dolencia que había de minar paulatinamente la preciosa vida de S. M., fué en Santiago de Compostela, hace cinco años.

Cuando el viaje motivado por los sucesos de Badajoz, tuvo en Valencia y en algún otro

punto amagos de desfallecimiento que súbitamente dominaba su ánimo sereno y su temperamento nervioso.

Ni una sola vez dió importancia a sus indisposiciones, casi siempre momentáneas, hasta hace poco tiempo que se agravó sensiblemente su dolencia.

Ponia de su parte cuanto era dable para ocultar a su familia y leales servidores las fatigas del mal que experimentaba el augusto enfermo.

Viendo que tanto S. M. la reina como las infantas, el duque de Sexto, el doctor Camison como las personas de su mayor confianza redoblaban sus cuidados, esforzándose en demostrarles que no debían abrigar temor alguno respecto a su salud.

Lo más que concedía era que su estado anémico debía de ser combatido y para ello ponía de su parte cuanto le era dable.

No puedo entretenerme en la narración de detalles demostrativos de que son injustas, apasionadas é inconvenientes las versiones que han circulado buscando responsabilidades donde no las hay, por el fatal desenlace que ha tenido la funesta dolencia que aquejaba a don Alfonso.

Al dar cuenta de la capilla ardiente olvidé decir que S. M. la reina ha colocado entre las dos manos de su difunto esposo un rizo de su cabello.

La mesa sobre que descansa la caja mortuoria está guarnecida de flores naturales.

El famoso cuadro de Goya, que figura el juego de la Callina ciega, está cubierto con un tapiz de damasco encarnado, y sobre él destaca un magnífico crucifijo de nácar y metal dorado que está situado en la cabecera de lo que constituye la capilla ardiente.

Además de las cruces que indiqué en una de mis cartas, ostenta don Alfonso en su pecho la placa de número de Carlos III.

El bastón de mando descansa sobre su pierna izquierda.

En este instante le velan el general Echagüe, el coronel Lambea y un capellán de honor.

Furnan en este servicio los cuatro gentiles hombres del interior, Sres. D. Bernardo Ulibarri, marqués de Santa Genoveva, conde de Fuente Salce y don Andrés del Río.

He oído asegurar que el general Blanco ha remitido a *El Imparcial* una carta desmintiendo rumores acogidos por dicho periódico.

El señor Sagasta no ha venido, lo cual se explica aquí, suponiendo que habrá tropezado con pequeñas dificultades para formar un ministerio, en el que estén representadas todas las fracciones del partido liberal.

• Parece que mañana a las cinco de la tarde dará cuenta a S. M. la reina de las personas que han de constituir el nuevo ministerio.

Está confirmada mi noticia de que la reina acompañará a Madrid el cadáver de su idolatrado esposo.

CONDUCCION DEL CADÁVER DE DON ALFONSO A MADRID.

EN EL PARDO.

27 (11 y 5 minutos).

¡Triste cuadro, amigos míos, ofrece en este instante la espaciosa esplanada que precede a la entrada principal de este régio alcázar!

El bizarro batallón de Manila, formado en línea de parada a la izquierda de la carretera; frente a ella, en línea de batalla, el escuadrón real, y en el centro, ordenándose para partir, la régia comitiva.

Defenida a la puerta, la urna funeraria que guarda los restos del infortunado rey cuya dolorosa pérdida llora España.

El clero parroquial y los capellanes de honor entonando un responso, las campanas doblando, la música interpretando la marcha real, las cornetas de los cazadores y trompetas de la escolta haciendo oír acentos que hacen más tristes las sordinas colocadas en las bocas de los instrumentos; sollozos de los que presencian el espectáculo, gemidos que parten el alma, que salen de las habitaciones regias que dan al exterior, acentos angelicales que se unen al lúgubre concierto, diciendo: «Ese muerto es el papá. No puede ser otro; todos visten de luto y le tocan la marcha real. ¡Pobre papá!»

No quiero omitir un detalle que, aun cuando parezca irreverente en estos momentos, es digno de ser conocido.

Ayer desapareció la perra de caza de su majestad el rey, llamada *Fea*, por serlo verdaderamente.

Cuantas pesquisas se hicieron para encontrarla fueron inútiles.

Juan, uno de los criados de confianza del rey, se volvía loco buscando al fiel animalito. Una por una recorrió todas las habitaciones. «*Fea, Fea*» repetía, y *Fea* no se encontraba por ninguna parte.

Se enteró la reina, y como todo lo que su difunto esposo quería ha tenido y tiene un sitio preferente entre los más duraderos recuerdos de la infortunada viuda, dispuso que se hicieran cuantas pesquisas fueran necesarias para que *Fea* apareciera.

Toda diligencia resultó estéril.

Hace poco, cuando la caja mortuoria era sacada de la alcoba en que el rey murió, y en donde estaba expuesto el cadáver, salió el leal animalito de debajo de la mesa, que se hallaba cubierta con tapices de damasco, y sobre la que han permanecido los restos del augusto monarca mientras ha existido la capilla ardiente.

¿Cómo se encontraba allí? ¿Desde cuando estaba? Nadie la vió albergarse donde permanecía oculta.

El silencio profundo que en la cámara mortuoria reinaba desde que el rey se agravó fué interrumpido por lastimeros ahullidos, que aun duran y todos oyen desde los patios de palacio.

Ha habido necesidad de impedir que siguiera al cadáver de su amo, y para ello ha sido preciso detenerla a la fuerza y conducirla, no sin grandes esfuerzos, al sitio donde se le ha encerrado.

Ya que he cometido esta digresión, que el lector me ha de perdonar, siquiera por mi interés de dar a conocer los detalles más curiosos de cuanto se refiera a la triste jornada de este día, he de apuntar aquí otras notas que en mi cartera guardo desde ayer. La reina doña Isabel no ha salido de su cuarto desde que el rey murió. Está sumida en continuo llanto.

De vez en cuando entra a verla la reina doña Cristina, se abrazan, se besan y confunden sus lágrimas.

La infanta doña Isabel está dando muestras de su varonil entereza, ¡Fortuna envidiable es poseer, en circunstancias como las que le rodean, tanta grandeza de alma y tanto dominio sobre sí misma!

¡Qué gran rey hubiera hecho a nacer hombre, dado el fatal destino de don Alfonso!

La infanta doña Eulalia de hoy, tiene tal diferencia de la Eulalia de hace seis días como hay de lo pintado a lo vivo. Su hermoso busto, antes tan animado, parece de mármol.

Cuando esta mañana entré en la Capilla ardiente, estaban orando, de rodillas junto al cadáver, la virtuosa duquesa de Medina de las Torres y el respetable marqués de Santa Cruz.

Poco después entraron el duque de Baena, los marqueses de Salamanca, de Malpica y de Campo-Santo; los condes de Rómea, de Guadalupe y de Montalvo, y varios mayordomos de semana.

De pie, junto al féretro, permanecían el conde de Villapaterna, el general Echague, el brigadier Sanfelices, el coronel Lambea el conde de Fuente el Salce, el marqués de Santa Genoveva y el Sr. Ulibarri.

Durante las primeras horas de la mañana se ha permitido la entrada al público.

Eran de oír las exclamaciones de los que entraban a contemplar el fúnebre cuadro. ¡Qué cosas dicen las gentes del pueblo cuando es el sentimiento lo que sus labios mueve!

No quiero discurrir sobre este particular. Volvamos a la puerta de Palacio.

Parte la comitiva a las once y media próximamente.

Van a la descubierta 18 guardas de campo a caballo y siguen los individuos de la servidumbre.

Los jefes de Palacio y los ayudantes de S. M., con los gentiles-hombres y Mayordomos de semana ocupan los carruajes prevenidos para conducirlos a San Antonio de la Florida, de donde partirá el cortejo, con el fausto que en actos tan solemnes reviste la corte española.

Se pierden los ecos de la marcha real con el movimiento de carruajes y el trote de los caballos de la escolta.

Dos carruajes esperan a la reina doña Cristina y a la infanta doña Isabel, que no desisten de acompañar al cadáver.

Abandono el Pardo, en donde ha terminado mi misión tristísima.

¡Haga el cielo que no vuelva a él con un motivo análogo como el que aquí me ha retenido estos días!

EN SAN ANTONIO DE LA FLORIDA.

12-45 tarde.

¡Qué confusión tan espantosa reina aquí, Dios santo!

La aglomeración de carruajes hace difícil, casi imposible, la circulación.

El general Pavia repite las órdenes para que se deje el paso libre. Para lograrlo ha de pasar mucho tiempo. Seguramente llegará antes el fúnebre cortejo.

Se encuentran aquí, con la antelación debida, casi todos los grandes de España, comisiones de los ministerios y altos funcionarios del Estado.

Las tropas cubren la carrera por el orden siguiente:

Regimiento de lanceros núm. 2.

Regimiento de Ingenieros.

Regimiento de caballería núm. 10.

Regimiento de artillería rodada.

Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, número 7.

Batallón cazadores de Arapiles, núm. 9.

Batallón cazadores núm. 19.

Regimiento infantería de Saboya, núm. 6.

En San Gil, regimiento de artillería rodada.

Calle de Bailen:

Regimiento infantería de San Fernando, núm. 11.

Regimiento infantería de Cuenca, número 27.

Plaza de Oriente:

Regimiento infantería de Baleares, número 42.

Regimiento infantería de Garelano, número 45.

Plaza de Palacio:

La guardia exterior y una sección de artillería rodada.

Manda la línea el Capitán general.

Inmenso gentío se apiña en toda la carrera.

Está a la vista el fúnebre cortejo.

Suenan los clarines, saluda al féretro los acordes de la marcha real y el estampido de las salvas de ordenanza.

Entre las corporaciones oficiales figuran la Diputación y el Ayuntamiento con sus maceros.

El cardenal Benavides y el clero de la capilla real esperaban aquí para entonar el responso.

La comitiva parte de este sitio por el orden siguiente:

Fuerza de artillería.

Fuerza de infantería.

Cuatro palafreneros, carreristas a caballo con fedéricas y pelo empolvado.

Un timbalero con su traje y conduciendo su caballo.

Dos palafreneros a tierra con fedéricas y pelo empolvado.

Dos clarinetes con sus trajes a caballo.

Cuatro maceros con uniforme de gala, dalmáticas y mazas, a caballo.

Cuatro palafreneros carreristas a caballo, con fedéricas y pelo empolvado.

Caballos de respeto con sillas de S. M. cubiertas con gasa negra.

Caballos con reposteros cubiertos con gasa negra, en dos filas.

Picador mayor, ayudantes, domadores y alumnos, todos de gala, a caballo y en dos filas.

Seis palafreneros carreristas que serán los de servicio, con los señores caballerizos y correos, con fedéricas y pelo empolvado.

Personal del departamento de Caballerizas, con uniformes y trajes de gala, en dos filas.

Ugieres y criados de Palacio, en dos filas. Cruz de la Real Capilla.

Furrier de id.

Capellanes de altar, músicos y cantores.

Capellanes de honor y sumilleros de cortina.

Gentiles-hombres de casa y boca.

Mayordomo de semana.

Gentiles-hombres de cámara con ejercicio y servidumbre.

Cuatro batidores de la Escolta real.

Correo de Reales Caballerizas.

Estufa con ocho caballos negros con gualdrapas y penachos del mismo color; con aquella van un cocheró, un delantero y seis palafreneros, todos con fedéricas y latiguillos, llevando medias y guantes negros.

A los costados de dicha estufa iban ocho Monteros de cámara llevando las cintas del féretro y seis gentiles hombres de casa y boca con hachas.

A la derecha de la estufa el capitán general a caballo y jefe de carrera, y a la izquierda un caballerizo a caballo: delante del tiro de caballos van seis lacayos con medias y guantes negros con bastones.

Escelentísimos señores marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio; ministro de Gracia y Justicia; cardenal Benavides; comandante general de Alabarderos y general primer ayudante.

General segundo jefe de Alabarderos, primer caballerizo, director de Caballerizas y demás acompañamiento.

La partida de la Escolta real.

Real cuerpo de guardias alabarderos.

Coche de respeto llamado de doña Juana la Loca, con ocho caballos, yendo a las portezuelas dos lacayos con bastones y seis palafreneros con latiguillos.

Escuadrón de Escolta Real.

Regimiento de caballería.

Todos los individuos de Caballerizas llevaban un lazo negro en el antebrazo izquierdo.

Entre los grandes de España me ha parecido ver a los duques de Bailén, de Baena de la Roca, de Tamames, de Veragua, de Medina Sidonia, de Sevilla, de Fernán Núñez, de Granada, de Tetuán, de Híjar, de Valencia, de Rivas, de Ahumada, de Vista hermosa, de T'Serclaer, de Motezuma, y de Plasencia; los marqueses de Malpica, Torres de la Presa, Habana, Heredia, Quintanar, San Felices, Aranda, Viso, Villamagna, Monasterio, Mina, Castel Moncayo, Barboles, Castelar, Roncali, Narros, Benalúa, Soto Mayor, San Adrian y de la Cenia; los condes Toreno, Maceda, Guadalupe, Paredes, Villagonzalo, Torres, Cabrera, Corzana, Gavia Humanes, Revillagigedo, Guendulain, Casa-Valencia, Vizconde de Aliatar, y otros muchos.

El espectáculo que ofrece el largo trayecto que separa este sitio de la puerta de San Vicente, es extraordinario.

Jamás se ha visto en él tanta gente reunida ni en actitud más respetuosa y reverente.

Envío estos apuntes, escritos a la ligera, para que sirvan de prólogo a la reseña de la entrada del cortejo en el palacio real, en donde esperan, según mis noticias, en llegada el gobierno interior, el consejo de Estado, varios gentiles-hombres y las damas de honor señoras duquesas de Baena, de Bailen, de Medina, de Miraflores y las condesas de Toreno, de Heredia-Spínola, de Torrejón, y la señora del general Martínez Campos.

Nota final. Acabo de saber que los dos guardias de alabarderos don Ramon Landeira y don Francisco Martinez Pasanan, a quienes corresponde hacer la primera guardia al cadáver de don Alfonso, son los mismos que dieron la primera guardia al de la malograda reina doña Mercedes.

—¡Qué coincidencia!

EN PALACIO.

3 tarde.

Las cercanías del régio Alcázar están ocupadas por apiñada muchedumbre; el tránsito es imposible; las alturas que dominan el jardínillo de enfrente a las habitaciones de la reina están coronadas de gente.

A las dos y media pasaba la triste comitiva por delante de la puerta del Príncipe, y hasta las tres no ha llegado el cadáver al pie de la escalera principal.

El espectáculo que se ofrece a nuestra vista era imponente y tristísimo.

Los alabarderos, formados en dos filas, presentando las armas, los ministros de la Corona, títulos de Castilla, militares de alta graduación y funcionarios de etiqueta cubrían por completo la monumental escalera de Palacio, vistiendo uniformes recamados de oro y ostentando lazos negros o gasas en señal de duelo.

Desfilaban por delante de la escalera y a presencia de aquel brillante concurso, los carreristas, palafreneros y demás servidumbre, que formaron dos vistosos grupos en la puerta de cristales que da acceso al patio interior del régio alcázar, resaltando los variados y ricos colores de los trajes y las empolvadas pelucas.

Las bandas militares saludaron al cadáver con la marcha real. Sus acordes se confundían con el estruendo del cañon y los rezos de la iglesia.

Entró en Palacio la cruz de la capilla, a cuyos lados iban dos alabarderos, y detrás el clero, presidido por el cardenal Benavides vestido de pontifical.

Cuando el virtuoso prelado llegaba al pie de la escalera, se oyó el ruido de los coches en que regresaba de El Pardo la atribulada familia real.

S. M. la reina, al partir de dicho real sitio, participó por telégrafo a sus servidores de Madrid que entraría en Palacio por la puerta del Príncipe, y que no quería ver a persona alguna.

Las órdenes de S. M. se cumplieron es. crupulosamente. Con la anticipación debida se despejó el portal de Palacio, donde solo había dos celadores a la llegada de la reina.

Acompañada la augusta señora de sus tiernas hijas, vino del Pardo en un coche en pos de la escolta del cadáver de su inolvidable Alfonso.

En varios carruajes que seguían al de la reina, regresó también el resto de la familia real.

Las egregias personas se encerraron en sus habitaciones, incomunicándose en absoluto para seguir llorando en familia la muerte del rey.

Entre tanto, se apiñaban en la escalera principal de Palacio los gentiles hombres, mayordomos y grandes de España, que venían de la Florida con los personajes que esperaban en Palacio el cadáver de S. M.

El coche-estufa entró en Palacio.

Los monteros abrieron la portezuela. Ocho lacayos subieron el ataúd hasta la mitad de la escalera, siendo relevados por igual número de carreristas.

En la meseta, el tambor de alabarderos batía, al pasar el féretro, la antigua marcha granadera, y al propio tiempo la música de dicho cuerpo, ejecutó la marcha real.

La fúnebre comitiva cruzó la sala de Armas y entró en el salón de Columnas, convertido, como tenemos dicho, en capilla ardiente.

El ataúd fué inmediatamente colocado en la cama imperial y el clero rezó el oficio de difuntos.

A la derecha del cadáver se hallaban las damas de la reina vestidas de negro y con manto de crespon.

Frenta a la entrada se ha levantado un altar en cuyo fondo se destaca la figura de Absalon en un riquísimo tapiz que se acostumbra a poner en el mismo sitio en la edificante ceremonia del lavatorio y comida de los pobres el *juéves Santo*.

Parte del tapiz se halla cubierto por el lienzo de un precioso dosel de damasco boton de oro con bordados de platá y seda de extraordinario mérito, que hace juego con la magnífica cama imperial.

Esta se levanta sobre un entarimado de dos grados. Tiene dos metros y medio de longitud por unos cuatro de altura, y en los ángulos caprichosos remates que responden al estilo general de dicha cama.

Como digimos ayer, esta es de damasco boton de oro con bordados de plata y seda, de gran mérito.

En ella reposan los restos mortales de don Alfonso XII. A la cabecera se hallan dos monteros de Espinosa con los atributos de la monarquía; en el centro dos oficiales mayores de alabarderos, otros dos oficiales menores, y a los pies completando la guardia de honor, dos individuos de dicho real cuerpo con las alabardas y actitud firme.

Los oficiales se relevarán cada hora y los alabarderos harán guardia de 30 minutos.

A derecha é izquierda del féretro se han instalado altares portátiles donde mañana dirán misa los capellanes de Palacio.

Cada altar se halla formado por una grulla con 6 candelabros dorados, frontal negro con galon dorado, sacras de gran antigüedad y crucifijo de plata.

Instalado el cadáver en la cama imperial se cantó por el clero palatino el oficio de difuntos.

La cama imperial se ha colocado cerca de la puerta del salón de Columnas que da acceso a la sala de Gasparini, contigua al salón del Trono.

Desde las once se hallará mañana expuesto al público el cadáver en la capilla ardiente.

El público entrará en Palacio por la plaza de la Armería y subirá al régio alcázar por la escalera de Carlos III, que arranca de la galería baja entre la interpretación de Lenguas y el ministerio de Estado.

Dicha escalera da acceso inmediato al salón de columnas. El público desfilará por delante del cadáver y saldrá por la galería principal y escalera del Príncipe ó de Damas.

S. M. la reina, una vez depositado el cadáver en el salón de columnas, y cuando el público se había retirado de la capilla ardiente, depositó sobre el ataúd de su augusto esposo una corona de violetas.

El pueblo se ha agolpado en el patio de Palacio creyendo que se dejaría ver el cadáver, como hemos dicho, no quedara expuesto hasta mañana a las once.

LOS RESTOS MORTALES DE DON ALFONSO XII.

En la capilla ardiente.

Desde esta mañana a primera hora empezaron a decirse misas rezadas, descubriendo el cadáver en presencia del Marqués de Alcañices y del Intendente señor Abella.

SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia permanecieron largo rato orando.

A las diez empezó la vigilia y misa de funeral, oficiando el señor Cardenal Benavides; asistían las damas de la Reina, varios grandes de España, el General Blanco, los ayudantes de S. M. y los mayordomos de semana.

El féretro presenta una gran inclinación, de modo que se ve muy bien el cadáver de nuestro inolvidable Monarca, cuyo semblante, apenas alterado, solo ofrece alguna contracción.

En las manos tiene un pequeño crucifijo de plata y a los pies la corona que anoche dijimos; en un almohadon, a la derecha, la corona y el cetro, y en otro, a la izquierda, el casco, espada y baston.

Fuera del túmulo, se ha colocado una gran corona de follaje, de metro y medio de diámetro, con anchas cintas encarnadas, blancas y negras, que son los colores de la bandera imperial de Alemania, ha sido depositada por el señor conde de Solms.

La entrada del público empezó a las diez y media; desde las seis agrupaban algunas personas a la puerta de Carlos III, y ya a las diez los agentes de orden público y parejas de caballería de la Guardia civil procuraban organizar la fila, que llegaba hasta la Armería; por las otras puertas no se permitía la entrada sino a los grandes de España y a los funcionarios de Palacio y del Ministerio de Estado.

Un cordón de soldados encauzó la corriente de gente, que por grupos de cincuenta penetraba en el pórtico, y ordenadamente subía hasta el salón de Columnas.

En su inmensa mayoría eran mujeres, muchas procedentes de los pueblos cercanos; con dificultad se las hacía abandonar la fúnebre estancia, y en sus gráficas expresiones significaban la pena que les inspiraba aquel cuadro solemne al par que triste.

Durante toda la exposición, han dado guardia de honor cuatro Monteros de Espinosa, dos oficiales de Alabarderos y dos guardias.

Diez y ocho blasones de cera en candeleros de plata y de bronce rodean el túmulo.

Hasta después de las cinco de la tarde se ha permitido la entrada del público, y la aglomeración de gente ha sido tal, que difícilmente se podía pasar por los alrededores del Real Alcázar.

Soldados de caballería procuraban en vano contener la ola de curiosos que se agolpaba en las puertas.

Ha habido muchas carreras y apreturas como es consiguiente. Puede decirse que todo Madrid ha desfilado por la cámara ardiente, en que se hallaba el cadáver del que fué nuestro Rey.

CONDUCCION DEL CADÁVER DE S. M. EL REY.

EN PALACIO.

Anoche a las once quedó cerrado y soldado el ataúd que guarda los restos mortales de S. M. el rey don Alfonso XII.

Desde las siete de la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente hasta las nueve y cuarto, hora en que rezó la última el señor receptor de la Real Capilla.

Damas de la reina, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos, jefes y oficiales de alabarderos, algunas señoras de la nobleza y un público no muy numeroso han permanecido en el salón de Columnas orando y rezando por el eterno descanso del rey pacificador, hasta las diez de la mañana en que se entonó por el cardenal arzobispo de Toledo un solemne responso, asistido por el muy reverendo arzobispo de Zaragoza y clero palatino.

Los monteros de Espinosa se encargaron del cadáver hasta hacer entrega en el real monasterio del Escorial.

Ocho lacayos con sus pelucas blancas bajaron el féretro hasta el coche-estufa, que se hallaba al pie de la gran escalera del régio alcázar.

La guardia de alabarderos, formada en la escalera en dos filas, presentó armas por última vez a su coronel dentro de Palacio; la música ejecutó la marcha real y el tambor la antigua marcha granadera.

Sobre el ataúd fueron colocados por los monteros de Espinosa el cetro, que se destacaba sobre rico almohadon de terciopelo negro, el casco, el baston y la espada de S. M.

La triste comitiva, organizada con la antelación debida en la plaza de la Armería, se puso en movimiento, oyéndose los disparos del cañon, los acordes de la marcha real, los toques de cornetas a la sordina y las plegarias de la Iglesia, confundándose con los sollozos del pueblo y de los servidores de Palacio que daban a su soberano el último adiós.

Abrian la marcha secciones de los regimientos Mallorca, Saboya, San Fernando, Ingenieros, Cuenca, Covadonga, Garelano, y demás infantería que guarnece la plaza.

Seguían palafreneros, carreristas a caballo con fedéricas y pelo empolvado, un timbalero, palafreneros a tierra con fedéricas y pelucas, clarinetes a caballo, palafreneros carreristas, cuatro maceros con las mazas cubiertas con crespones, doce caballos de respeto ensillados y con ricas mantas bordadas con oro, seda y plata que cubrían gasas de luto, picadores y alumnos en traje de gala, palafreneros carreristas de servicio, caballerizos y correos, ugieres y criados de palacio en dos filas, cruz de la Real capilla con alabarderos a los lados, precedida por batidores y una sección de la Escolta Real, clero palatino, celadores, doce gentiles-hombres de casa y boca, treinta y dos mayordomos de semana y cincuenta grandes de España, que precedían al coche-estufa que conducía el cadáver de S. M.

Este carruaje llevaba un soberbio tiro de ocho caballos negros con gualdrapas y penachos, y estaba servido por un cocheró, un delantero y seis palafreneros a la Fedérica.

Ocho monteros de cámara llevaban las cintas, y a los costados iban con hachas de cera los gentiles-hombres señores Ojo, Soler, Zurdo y Mediero.

Al estribo derecho iba el capitán general a caballo y al izquierdo el caballerizo señor Moreno.

En pos de la estufa marchaban presidiendo el duelo el jefe superior de palacio señor duque de Sexto, el ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, los cardenales fray Zeferino Gonzalez y Benavides, el comandante general de Alabarderos señor Echague y el jefe del cuarto militar de S. M., señor marqués de Peña-Plata, y detrás los capitanes generales, casi todos los oficiales generales residentes en Madrid y numerosas comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército.

Seguían la partida de la Escolta Real, el cuerpo de Alabarderos, el coche de respeto llamado de Doña Juana la Loca, con ocho caballos castaños, dos lacayos a las portezuelas, seis palafreneros, un delantero y un cocheró, y cerraban la comitiva el resto de la Escolta Real y un regimiento de caballería.

Las coronas depositadas a los pies del féretro en la capilla ardiente, fueron colocadas en el coche-estufa momentos antes de partir para la estación la fúnebre comitiva.

Todas son del gusto más esquisito.

Además de las que consagraron a la memoria de S. M. el rey sus ayudantes, el cuerpo de Alabarderos, el escuadrón de Escolta Real y las damas de la reina, merecen especial mención las que siguen:

Una de laurel, recuerdo y tributo del príncipe heredero de Alemania.

Otra del príncipe Luis Victor de Austria, tejida con flores del tiempo.

Otra de rosas de té y nardos, con la siguiente dedicatoria en alemán: «A su difunto jefe, el regimiento 15 de hulanos de Prusia». Esta fué depositada por un agregado militar.

Era muy linda la de Isabel y Carlos Esteban de Austria, de rosas, claveles, pensamientos y nardos naturales.

Otra monumental, de rosas y helechos, tenía escrita en anchas cintas de terciopelo negro esta inscripción: «Ruega a Dios por Alfonso XII, la duquesa de Santiaña».

La del Ayuntamiento de Barcelona llegó a Madrid minutos antes de salir de Palacio los restos mortales de S. M. Es de bronce mate figurando hojas de roble.

Con las iniciales E. M. iba en la carrera fúnebre una corona de roble y hojas negras; la camarera mayor otra preciosa de flores naturales; el Patrimonio de Aranjuez, otra de heliotropo y violetas; los cuerpos de la armada, una de muy buen gusto; otra el ministro de Italia, señor baron de Blanc; otra los condes de San Genois; una muy bella de la señora viuda de Fernandez Iglesias; otra el cuerpo eclesiástico de la nobleza; otra don Felipe Ducaza; y una circular de siemprevivas con esta dedicatoria: «A S. M., el niño de coro.»

El fúnebre cortejo se dirigió a la estación del Norte por la plaza de la Armería, calle de Bailen y paseo de San Vicente, donde la muchedumbre se apiñaba. Los balcones de la carrera se hallaban cuajados de gente.

S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas y de toda la familia real, ha visto partir la fúnebre comitiva desde sus habitaciones, cambiando de estancia a medida que avanzaba en la carrera el triste cortejo. Sus ojos, anegados por el llanto, no han perdido de vista al féretro hasta que el tren partió para El Escorial.

Los duques de Montpensier y el infante don Antonio, visiblemente conmovidos, han presenciado el paso de la comitiva desde

una de las ventanas de la planta baja del régio alcázar.

En la Estación.

Poco después de las nueve, la montaña del Príncipe-Pío y los alrededores de la estación del Norte, comenzaron a verse ocupados por infinidad de personas, esperando la ocasión de poder presenciar aún a riesgo de multitud de molestias, la fúnebre comitiva que muy luego había de bajar por la cuesta de San Vicente.

A dicha hora el personal de la estación comenzó a formar el tren que había de conducir a su última morada los restos mortales del malogrado rey don Alfonso XII.

El tren ya formado, se componía de un coche-salón de la real casa, otro de la compañía, ambos con crespones en las manecillas; seis coches de primera clase con destino a la alta servidumbre de palacio y tres de segunda para 48 alabarderos que ya entonces estaban esperando en el anden.

Mientras tanto algunos operarios preparaban la plataforma sobre la cual iban a ser colocados la carroza y féretro.

La mencionada plataforma fué cubierta con un magnífico paño negro, festoneado con galones de oro.

A las diez se presentaron los ministros responsables de la corona, excepto el de Gracia y Justicia, que quedó formando parte de la comitiva, como notario mayor del reino.

A poco llegó el señor Cánovas, y después de saludar a los nuevos ministros, y muy detenida y afectuosamente al señor Sagasta, penetraron en el salón de descanso, hasta que llegara el momento de salir a recibir al egregio cadáver.

Casi simultáneamente fueron llegando los presidentes, magistrados y fiscales del Tribunal Supremo y Audiencia de Madrid, el presidente é individuos del Consejo de Estado, penetrando todas estas distinguidas agrupaciones en el antes referido salón y en otro contiguo, preparado al efecto.

En el anden estaban apiñadas y sin orden alguno, un sinnúmero de personas importantes en la política, ciencias, literatura, artes, alta banca y entre otras infinitas comisiones, las del Ateneo de Madrid, sociedad de Escritores y Artistas, Cruz Roja, la de hijos de la Nobleza de esta corte, sociedad Económica Matritense y la de Hijos del País.

Al sonar los 21 cañonazos que anunciaban la salida de la fúnebre comitiva del real Palacio, la compacta y apiñada concurrencia empezó a moverse en dirección al sitio en que se hallaba la plataforma de que antes hemos hecho mérito.

Veinte guardias del cuerpo de seguridad encargados de conservar el orden, hicieron comprender al público la necesidad que había de que dejaran paso a los ministros y demás altos funcionarios que estaban en el citado salón de descanso, para que pudieran recibir el cadáver de su majestad el rey.

Nombrando médico titular de Nueva Zava a don Octavio Garay.

Concediendo *Regium executorial* a Mr. Charles Nodot, cónsul de Francia en Manila. Traslado al juzgado del distrito de Islas Batanes a don Antonio Manrique Mañez. Ampliando a seis meses la licencia de don Valeriano Marcos Gomez.

Además contiene el pliego oficial las siguientes disposiciones de carácter diverso:

Declarando con derecho a continuar en el disfrute del retiro de 42 pesos 48 céntimos anuales al carabiniere que fué, Cornelio Mendoza.

Declarando con derecho, al abono de pasaje que solicitó, a don Máximo Cherezola.

Rehabilitando a don Manuel Ponce de Leon y Fernandez de Villavicencio, en el percibo de la pensión que disfrutaba.

Concediendo retiro al capellan castrense don José Granados Brioso.

Id. id. al comandante don Fernando Gonzalez Gomez.

Id. id. al carabiniere, Saturnino Francisco Apolinio.

Id. id. al sargento, Pedro del Valle Tomás.

Concediendo abono de pasaje al teniente don Manuel Mendez Benitez.

Disponiendo que el brigadier don Sabino Gamir continúe en el ejército de Filipinas, en la situación que hoy se encuentra.

Concediendo pensión a la señora Viuda del comandante don Juan Martín Ferrer.

Aprobando la autorización para la compra de un buque con destino al servicio del Estado.

Disponiendo que los que aspiren al ingreso en las carreras judicial y fiscal, presenten instancias documentadas.

Esta noche da su última representación, por ahora, la Compañía Deschamps en el teatro Filipino, con la cooperación del señor Llanos y la de Mlle. Blanche Bonnefoy.

Se ponen en escena dos de las obras que más aceptación han tenido, *Le serment d'Honneur* y *Lisichen et Fritschen*, además de un intermedio compuesto de cuatro números.

Los precios son: tres pesos palco principal y dos las plateas; medio peso la butaca y dos reales la entrada general, con cuya reducción es de creer que el Filipino se verá lleno esta noche.

Con atento B. L. M. del señor Director general de Aduanas, hemos recibido por el *Santo Domingo* un ejemplar de la *Estadística general del Comercio Exterior de España con sus provincias de Ultramar y Potencias Extranjeras, durante el año 1884*, que ha dado a luz recientemente en Madrid la Dirección general del ramo.

Enviamos las más expresivas gracias por su recuerdo al señor don Eduardo Castañón, que vela constante por el buen nombre y marcha regularizada del importante centro encomendado a su inteligente dirección.

La Secretaría del Gobierno general, llama a don Calixto B. Santos, don Buenaventura Morcilla, don Mariano Sanchez Villanueva, don Domingo Calingo, D. Anastasio Cornelio don Mariano Larieta, don Eloy Jimenez y don Enrique Gruppe.

La Dirección general de Administración civil, llama a don Joaquín Lafont, representante de don Esteban José.

El vapor-correo *Santo Domingo*, ha sido portador del número XLIII, de la *Ilustración Española y Americana*, correspondiente al día 22 de noviembre último, conteniendo los siguientes grabados:

Retrato del Excmo. Sr. D. Francisco de Salabert y Pinedo, marqués de la Torre de la senaduría del Reino:—Una visita al Vaticano.—Retrato de S. M. Milano I, Rey de Servia.—Belgrado (Servia) militares y palanosos discutiendo en una taberna los asuntos políticos.—París: Exposición del trabajo nacional.—El puerto de Rouen (Francia) marina de don Jaime Morera.—Apuntes arqueológicos de la Isla de Menorca.—Madrid: Cocina económica inaugurada por S. M. la Reina en los jardines de la Escuela de Veterinaria.—Retrato de Emilia Zola.

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado la licencia de ocho meses, por enfermo, concedida a los capitanes de infantería don Manuel Pavia y Soto y don Jorge Gorgejuela, y al teniente don Bartolomé Delgado Roldán, del ejército de estas Islas.

Ha sido nombrado auxiliar de Fomento del distrito de Samar, el joven escritor don Eduardo Castañer y Cuesta, disponiéndose al propio tiempo que por conveniencia del servicio, preste los suyos en la Dirección general de Administración Civil.

Segun nuestras noticias, dentro de breves días, marchará a la inmediata provincia de Bataan, una comisión de oficiales del Escuadrón Lanceros de Filipinas, con objeto de proceder a la compra de caballos con destino al cuerpo.

Ha solicitado que se le conceda el regreso definitivo a la Península, como cumplido de país, el teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Anacleto Echevarría.

Hemos oído decir que ha pasado a informe de la Intendencia general de Hacienda, el expediente promovido por el cuerpo de Carabineros en solicitud de que se dote de nuevo alojamiento a las fuerzas del instituto que prestan sus servicios en esta capital, en atención a que el cuartel llamado de la *Riberita* con que cuenta en la actualidad, se reduce a unos camarines de caña y nipa, que además de no reunir condiciones adecuadas para el objeto, son un peligro constante, por hallarse enclavada dentro de la zona de piedra del populoso arrabal de Binondo.

Muy justa nos parece la moción del benemérito cuerpo, por lo que no dudamos que será atendida por las autoridades llamadas a determinar en el asunto, y se arbitrarán los recursos convenientes para dotar en breve a la fuerza de aquí de un alojamiento decoroso que responda a las necesidades de su servicio y no obligue como ahora a ejercer por parte de la tropa una constante y exquisita vigilancia para prevenir cualquier siniestro.

Por la Dirección general de Administración civil, ha sido declarado cesante, el

auxiliar de Fomento del distrito de Davao don Enrique del Campo.

A bordo del vapor-correo *Santo Domingo*, han llegado a esta Capital unas cincuenta clases de tropa, que vienen a cubrir vacantes de su clase en las Armas de Infantería y Caballería y cuerpos especiales de Ingenieros, Artillería y tercer regimiento de Infantería de Marina que está de guarnición en el inmediato puerto de Cavite.

Anteayer mañana se vendió en el Martillo de los señores Genato y compañía, el bergantín americano *Almatia* surto en bahía, aunque haciendo agua. Con el casco fueron vendidos también sus pertrechos y adjudicado todo al buzo señor don Carlos Robinson en la cantidad de mil doce pesos.

Ayer noche han debido desembarcarse del vapor *Eolus* los seis toreros de que nos ocupamos en el número anterior, y que remite para ser lidiados en la plaza de Paco, el señor Aramburu de Albay.

Sin embargo nos dicen que la corrida no tendrá lugar mañana sino el domingo 17, para dar lugar a que el ganado se relaja de las fatigas del viaje.

Los señores Peele Hubbell y Compañía, Agentes de la acreditada compañía de seguros sobre la vida y contra incendios titulada *Queen*, nos han obsequiado como es costumbre todos los años, con un precioso almuerzo de pared en que campea el escudo de la compañía en cuyo centro destaca el busto de S. M. la Reina Victoria.

Sirve de fondo al cuadro un magnífico cromo imitando acuarela, que representa las orillas de un lago, sembradas de vegetación.

Es un bonito obsequio por el que enviamos las gracias a los señores Peele Hubbell y Compañía.

Hace algunos días, que nuestro amigo el Excmo. Sr. don Sabino Gamir, Brigadier de Estado mayor, se halla enfermo.

Le deseamos una pronto y eficaz curación.

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias para uso de armas:

A don Máximo Roco, vecino de Binondo, don Mariano Eustaquio del pueblo de Mariguina y a don Angel Labordeta avecinado intramuros de la capital, todos en la provincia de Manila.

Las aprehensiones hechas anteayer por la guardia Veterana se redujeron a seis cohechos por infracciones a bandos, cuatro chicos por haber maltratado a un indio, a dos taos por maltrato de obra a dos individuos, a dos chinos y un indio por riña y escándalo y a un chino por estorbar el tránsito público.

Hace ya algunos días que la perfumería de Zobel, ofrece al publico, en local preparado ad-hoc en la calle de Magallanes, frente a su establecimiento, toda clase de efectos a precios sumamente reducidos, siendo ya muy pocos los que quedan y todos ellos de buen gusto.

Los vecinos del arrabal de Tondo no descansan un punto para atraer a sus fiestas la concurrencia de todo el vecindario de los demás arrabales de la población.

Acaba de cerrarse el magnífico *Belén* que su digno párroco dispuso para las Pascuas de Natividad, y que han visitado, según cálculos aproximados, más de ochenta mil personas, y ya lanzan al público el programa de los festejos que tendrán lugar desde el día 16 al 24 del corriente durante el novenario y solemne Triduo que en aquella iglesia parroquial ha de celebrarse en honor de su egregio Patrono el Dulcísimo Nombre de Jesús.

Además de la tradicional y típica procesion marítima del *Caracol*, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 16 víspera de la fiesta, habrá lucidas procesiones los días 17 y 24 con gran número de músicas y piquete de infantería del ejército.

Todos los días de la novena habrá músicas recorriendo las calles del pueblo, y en las noches del 18, 19, 20 y 21 teatro al aire libre frente a la casa-convento.

De los fuegos artificiales no hay que hablar, pues como Cavagliani es vecino del arrabal, los prepara en abundancia y diversidad de formas para casi todos los días de los festejos y pondrá fin a la parte pírrica el ruidoso castillo que con otras piezas de efecto quemarán los vecinos de Gagalangui a las diez de la noche el domingo 24.

Hay que abonarse al tramvia por toda el tiempo que duren las fiestas.

Ha sido trasladado de auxiliar de Fomento, al distrito de Davao don Juan N. Filimor que servía igual cargo en el de Samar.

Nuestro corresponsal de Vigan, nos da las siguientes noticias de la cabecera de Iloos-Sur en carta de cuatro del actual:

«El quince del mes pasado en que terminó la novena que venia celebrándose en esta ciudad en honor de Nuestra Señora de Lourdes, salió por la tarde de la Santa Iglesia Catedral una brillante procesion en la que figuraban las imágenes de Santa Rosa de Lima y Nuestra Señora de Lourdes en magníficas andas, primorosamente adornadas, y un lucido cortejo de jóvenes de la Asociación de Maria presidido por el señor Provisor de este obispado, con sus diáconos subdiáconos y ordenados de este seminario conciliar, y asistencia tambien del señor Alcalde mayor de la provincia, gobernadores, principales, cuadrilleros y músicas de ambos gremios.

«A pesar de ser muy corto el trayecto que recorrió la procesion, se levantaron en él, cinco arcos de triunfo, de mucho gusto artístico, y desde su salida de la Iglesia hasta su regreso atronaron el espacio las detonaciones de los cohetes- bombas y toda clase de fuegos artificiales.

«La misa del gallo, se celebró en esta Catedral, con la pompa y animación de otros años, concurriendo a tan solemne y tradicional ceremonia un gentío inmenso, y casi toda la colonia española de esta cabecera, excepto nuestra digna autoridad local, por haber salido el mismo día por la tarde a recorrer los pueblos del Sur de la provincia, con objeto de enterarse de sus necesidades, de cuya expedición regresó a los tres días.

«En los pueblos de Santa Catalina y Masigal, se declararon un día de estos, dos incendios que afortunadamente no revistieron importancia, gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos y municipales de ambas localidades.

«En el último vapor-correo de esa capital

ha llegado a esta cabecera, el médico don Pedro Robledo, ausente una larga temporada de esta provincia, donde tanto se le quiere y tantas simpatías cuenta, con objeto de visitar al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis que se encuentra enfermo desde hace algunos días.»

Se ha cursado a la Capitanía general la instancia promovida por el teniente coronel del arma de Caballería don Cesar Tournelle, inspector de los Presidios de estas Islas, en súplica de que se le conceda la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

En la *Gaceta* de ayer, se publica la Real orden que dispone, en vista de las cartas oficiales de este Gobierno general, referentes a la cédula que deben obtener los individuos de los tercios de policía y los colonos agrícolas, que los primeros estén comprendidos en el artículo 22 del Reglamento y obtengan cédula de décima clase gratis y respecto de los segundos que si las cédulas de que se han provisto son del 2.º grupo de la 9.ª clase se les cobren únicamente dos tercios declarándolos valederos para todo el ejercicio, y en el caso de que hubieren ya satisfecho mayor suma de la que cada uno debe abonar se les reintegre la diferencia con las formalidades prevenidas en la legislación de contabilidad.

Ha sido aceptada la renuncia de su ascenso al empleo de alférez que ha presentado, el sargento primero del batallón de Obreros de Ingenieros, don Manuel Hernandez Moreno, con objeto de poder optar al destino de celador de fortificaciones del expresado cuerpo facultativo.

LA FUENTE.

Rompiendo nieves del invierno frío, Hija de la naciente primavera, Surje una fuente, humilde mensajera De la pompa y verdor del bosque umbrío.

Brotó sin fuerzas, morirá sin brío, A la falda del monte en que naciera, Y corriendo ignorada en la pradera, Ni el mar la llama, ni la espera el río.

Fecundará las tierras de su orilla, El blando césped que a su margen crece Y la violeta incógnita y sencilla.

La práctica del bien así se ofrece; ¿Quién pudiera imitar la fuente! ¡Que oculta riega y sin rumor perece!

X.

La Dirección general de Administración civil, publica en la *Gaceta* de ayer:

«Ignorándose la residencia en este Archipiélago del quinto núm. 6, por el pueblo de Arenas, provincia de Santander, Antonio M.ª García Lomas correspondiente al remplazo último de la Península: servirá este anuncio oficial, para que los Sres. Jefes de provincia procedan a su captura y dispongan su presentación en el Negociado de Quintas de esta Dirección, con el fin de cumplimentar lo dispuesto en Real orden núm. 545, comunicada por el Ministerio de Ultramar en 9 de Julio de 1885 a este Gobierno General sobre ingreso en el Regimiento Peninsular.»

El Excmo. Sr. Gobernador general, a propuesta de la Dirección general de Administración civil, ha concedido permiso al chino cristiano José Revilla Clinajoco, para contraer matrimonio con Tarsila Chigara.

La misma Superior Autoridad, ha suplido el consentimiento paterno, al joven don Celso Mir Deas, para contraer matrimonio con la joven doña Juana Tadeo Cárdenas.

Se nos asegura que si las honras en memoria de don Alfonso XII, tienen lugar como se anuncia, el día 15 del corriente, el 16 habrá serenata en la Luneta y que en dicha noche se verificará en el mismo paseo el ensayo oficial de la luz eléctrica que se propondrá después al Municipio de la ciudad para el alumbrado público.

No faltarán curiosos esa noche en el paseo, ganosos de presenciar las pruebas de la luz y de volver a oír los acordes de las bandas de esta guarnición amenizando las dos horas dedicadas por el vecindario a esparcir el ánimo en aquel punto.

Ha sido absuelto del cargo de prófugo, el quinto Dámaso Mendoza, disponiéndose que ingrese en el ejército, en remplazo del que sirve en su lugar.

Ha sido absuelto igualmente de igual cargo, el quinto Félix Alguerto, declarándole libre del servicio, por no tener la estatura suficiente.

Por decreto Superior, se ha concedido a don César Lopez, montero mayor, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten se halla libre de quintas.

Ha sido declarado prófugo, el mozo Florentino Paraleón, disponiéndose a la vez que ingrese en el ejército, a servir en lugar del que obtuvo el número doce.

A propuesta de la Dirección general de Administración civil, han sido aprobadas por la Superioridad, las cuentas del Presidio de esta capital correspondientes al primer semestre del año económico de 1882 a 83.

Por decreto superior, ha sido nombrado gobernadorcillo del gremio de mestizos del pueblo de Tambobong de esta provincia, don Luciano Paez, propuesto en primer lugar de la terna respectiva.

Ha sido nombrado igualmente, gobernadorcillo del pueblo de Cataingan nuevamente creado, en el distrito de Masbate y Ticao, don Gregorio Angosta, propuesto en primer lugar en la terna.

La Superioridad, ha autorizado al Gobernador P. M. de la provincia de Cavite, para que proceda a hacer nuevas elecciones de gobernadorcillo en el pueblo de No-

veleta, por fallecimiento de don Anacleto Lontoe que servía dicho cargo.

Ha sido nombrado alcaide primero de la cárcel pública de la provincia de Cavite don Pablo Silva Apolinio.

Dícese que el señor Gonzalez inventor del líquido mata-fuegos que lleva su nombre, ensayado en Manila y Cavite con éxito altamente satisfactorio, ha sido llamado por la Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País, para que practique nuevas pruebas ante los individuos de dicha junta y de la comisión que la Sociedad nombrará al efecto; en vista de cuyo ensayo y estudiado el mérito de la invención, se otorgará al autor una recompensa digna de sus desvelos.

Esta es, en efecto, la misión de las Sociedades Económicas, alentar y auxiliar en lo posible a los inventores, máxime cuando como en el caso presente, se trata de invenciones tan trascendentales y de grande utilidad y los autores carecen de capital con que explotar su invento.

De Real orden, expédida por el Ministerio de la Guerra, se ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, por el término de cinco años, con residencia en la Península y estas Islas, al alférez de infantería de aquel ejército, don Tomás García Ruiz.

DE CASA Y DE FUERA.

De Fernandez Bregon: Una mujer ha dado a luz en Lorca seis hijos en una sola sesion. Suponemos la emoción con que el padre, el comadron y la familia irían recibiendo aquella serie de angelitos que arroja la madre, como si fueran puntos suspensivos...

La casa quedaria convertida en una Inclusa; el padre creeria estar recibiendo una novela por entregas.

—Eso es un escopetazo para V.—le dirían las vecinas.

No, señoras,—contestaría—mi mujer me está disparando un revolver de seis tiros.

En un restaurant: —Mozo, mozo... —Señorito. —Una ración de faltas de ortografía. El mozo asustado: —No tenemos... de eso. —Pues entonces, ¿por qué las ponen ustedes en la lista?

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador Sonsonante junio 20 de 1881. Sres. Llanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a Vds. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófula y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vds. Sirvase aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad. Tengo el gusto de suscribirme de Vds. muy atento y S. S. ANTONIO CALDERON. Médico y Cirujano.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe. «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el **HIERRO BRAVAIS**, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.» Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Julian, Atanasio, Celso, Vital, Fortunato, Epicteto, Segundo y Félix, mrs. Pedro Marcelino, cfs.—Sta. Basilia, Marciana, y Marcionila, ms.

DOMINGO I después de la Epifania.—Stos. Agaton, papa, Nicanor, Guillermo, Marciano, Gonzalo y Eteberto Rey, cfs.—Sta. Alfreda, v.

I. P. en las capillas del Rosario.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de enero de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel, don Joaquín Varra de Rey.

De imaginaria, el teniente coronel, don José Sanchez Castilla.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zanje, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DÍA 7 DE ENERO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
Bar. reduce. y correg.	10.4 m	4 p m	Oscil.	10.4 m	4 p m	Oscil.
Direction	ONO.	O.		NE.	ESE.	
F. a 12.	1	1		2	3	
Temperat.	24.3	28.1	3.8	18.2	18.9	0.7
Hum. relat.	74.0	66.0	8.0	63.0	59.0	4.0
Fens. vap.	16.7	18.6	1.9	9.8	9.6	0.2
Est. del cielo.	Desp.	Ne. p.		Cub.	Cub.	
Hor. de lluv.	0	0		0	0	
Cant. de agua	0	0		0	0	

SUBASTAS

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Comarines Sur, bajo el tipo de 170 pesos 90 céntimos anuales.

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del arbitrio de las tierras comunales del pueblo de San Mateo bajo el tipo de 350 pesos 50 céntimos anuales.

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del arbitrio de doce tiendas que existen dentro de los solares del Tribunal de Naturales de la cabecera de la provincia de Cebu, bajo el tipo de 411 pesos anuales.

El 6 de febrero en la Dirección civil el arriendo del arbitrio de matanza y limpieza de reses del primer grupo de la provincia de Tarlac bajo el tipo de 1425 pesos 37 1/2 céntimos anuales.

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del arbitrio de mercados públicos del primer grupo de la provincia de Iloos Norte bajo el tipo de 1993 pesos 50 céntimos.

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del arbitrio del impuesto de carruajes, carros y caballos de la provincia de la provincia de Iloilo bajo el tipo 4153 pesos anuales.

El 6 de febrero en la Dirección civil, el arriendo del arbitrio de mercados públicos de la provincia de Iloilo, bajo el tipo de 6,333 pesos.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 8 de enero de 1886.

MENCLING DE SAIGON.

Sres. C. Lutz y comp.—1 caja 52 kilós. libros en blanco.
Don Luis Genú.—4 cajas 387 kilós. jaleas.

PERIN DE AMBERES.

Sres. Rodoreda y comp.—118 cajas 13,600 losetas de marmol negro pulimentado, pfs. 500.

MEINAM DE SAIGON.

Don A. C. Leey.—1 caja 29 relojes de oro con sus estuches; 18 relojes de plata con sus id. y 48 relojes de metal, pfs. 1610; 1 id. 385 gramos oro labrado en alhajas con brillantes; 15 estuches para los mismos, pfs. 12.

MENCLING DE GLASGOW.

Don Luis Genú.—2 cajas 18 kilós. ingredientes para fotografías, pfs. 10; 1 id. 15 kilós. productos farmacéuticos, pfs. 22; 3 id. 118 kilós. hierro manufacturado en baterías de cocina.
Don Catalino Valdesco.—2 cajas, 4 armoniums, pfs. 152; 1 id. 107 kilós. tejido lino de algodón de 40 hilos; 1 id. 183 kilós. papel recortado; 1 pñon de máquina para imprimir, pfs. 2.

MEINAM DE SAIGON.

1 caja 74 timbres de madera y metal, pfs. 111; 24 cajitas de hoja de lata con timbres y sus accesorios, pfs. 14; 1 caja, 16 sellos de madera metal y hueso, pfs. 16; 4130 kilós. tejido lino de lino de 40 hilos en pñuelos hechos; 775 gramos idem de seda en corbatas; 5 relojes de metal para bolsillo, pfs. 30; 1 reloj de plata, para id. pfs. 18; 6 estuches de madera y tela, pfs. 1; 15 kilós. oro labrado en alfileres; 6 estuches de madera y tela para idem, pfs. 2; 6 pares botitas para niños; 6 idem zapatos para idem; 8 cromos de papel pfs. 30.
Don Félix Ullmann y comp.—2 cajas 364 kilogramos metal compuesto ordinario en cubiertos; 300 estuches para los mismos ordinarios, pfs. 60; 5 idem 6 cajas de hierro para caudales su peso 402 kilós. 14 cajitas de id. para idem; 9 gemelos marinos, pfs. 63; 12 barómetros, pfs. 60; 12 idem para bolsillos, pfs. 60; 1 caja, 6 gemelos marinos pfs. 120.

PONCHO DE HAMBURGO.

Sres. C. Heinsen y comp.—100 barriles 7200 kilogramos resina; 13 id. 1575 kilós. plomo en perdigones; 1 idem; 162 kilós. barro fino; 25 cajas 2500 botellas de betún, pfs. 200; 10 idem; 336 litros cerveza; 5 idem. 45 id. aguardiente compuesto.

MEINAM DE SAIGON.

Sprungli y comp.—1 caja 44 kilós. conservas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapore, vapor-correo «Santo Domingo», en 8 días con 1090 toneladas de carga, con general a la Compañía general de tabacos su capitán don Gerónimo Galiana, tripulación 97, y de pasajeros segun relacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Masinloc, pontin «Clanco Liagas», en 4 días con 50 toneladas de varios efectos, a Eugenio Paz de Leon su arriaz Joaquín Encio, tripulación 12.

De Albay y escalas, vapor «Eolus», en 10 horas del último punto Batangas con 250 toneladas de carga general; a Aldecoa y comp. su capitán don Esteban Tremoya tripulación 42.

De Iloilo, vapor «Romeo», en 42 horas con 100 toneladas de carga general; a Nicolás Font, su capitán don Enrique Font, tripulación 34.

De Caoayan y escalas, vapor «Rómulo», en 7 horas del último punto Subic, con 3200 quintales de tabaco; a Aldecoa y comp. su capitán don Telesforo I. de Aldecoa, tripulación 47.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Guinayangan, goleta «Alfredo», su patron Mauricio Pereira, tripulación 10, con 50 toneladas lastre.

Para Caoayan y escalas, panco «Sta. Maria», su patron Eulogio Corcino, tripulación 9, con 20 toneladas lastre.

Para Caoayan, pilebot «Esperanza», su patron Prudencio Espirito, tripulación 14.

Para Batangas y escalas, vapor «Batangas», su capitán don Evaristo Amachasura tripulación 25, con 40 toneladas general.

Para Balayan, pontin «S. Ignacio», su patron Ignacio Manalo, tripulación 17 con 25 toneladas lastre.

ESPECTACULOS

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 29.

Admiten carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 10 del corriente á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 13 del corriente, regresando por Iloilo, Batán y Romblon.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá en breve para los puertos de Bulán, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.

PARA LOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

MacLeod y Comp.

PARA CEBÚ Y LEGASPI.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

MacLeod y C.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado, 9 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, el martes 12, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA MASBATE Y CEBÚ.

Se despachará para el miércoles 13 del corriente.

Recibe carga, San Roque, n.º 2.

(Sta. Cruz.)

Félix Javier.

AVISOS

Rogamos á nuestros

suscriptores del distrito de Morong, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Hilarión Ramírez y Giraudier.

En esta fecha hemos

abierto una casa de comisión en artículos de importación y exportación bajo la razón social de Sprungli y Comp.

E. Sprungli.

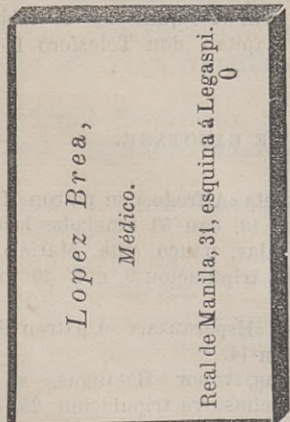
Manila 1.º de enero 1886.

Desde esta fecha queda

autorizado don Emilio Sotil para firmar por procuración en todos nuestros asuntos.

Sprungli y Comp.

Manila 1.º de enero de 1886.



Botica Española

DE CAVITE.

Habiendo pasado á otro dueño la propiedad de la antigua Farmacia de D. Carlos Plitt, establecida en la calle Real, núm. 14, se participa al respetable público que se han renovado sus existencias con un buen surtido de drogas, productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aparatos ortopédicos, perfumería y todo lo concerniente al importante ramo de la Farmacia, y haberse puesto al frente de ella, persona competente que dedicará especial cuidado al despacho de recetas y demás medicamentos al mismo precio que en Manila, así como también á la fabricación de aguas minero-medicales, artificiales y de reo.

Cavite 1.º de Enero de 1886.

COMISION LIQUIDADORA DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA

DE D. CARLOS PLITT.

El 10 del mes próximo venidero á las doce de la mañana se sacará á subasta pública, que se rematará en el mejor postor, cuanto pertenece á la Botica de la indicada testamentaria, situada en la calle de la Escolta, núm. 31, de esta capital, bajo el tipo en progresión ascendente de pías 7.000 debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados que se presentarán hasta las doce del día 9, en el referido establecimiento, con el depósito del 5 por ciento y según el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Si no hubiese proposiciones nombrará esta comisión dos peritos-farmacéuticos para que dividan en lotes los efectos, estanterías y demás que correspondan á la citada Botica, vendiéndose por martillo el día 20 del referido enero á las diez de la mañana en el mismo local.

Manila 22 de diciembre de 1885.

Rosendo Rufasta de

Requesens, abogado, ofrece á sus amigos y clientes, su nueva habitación y bufete: Barboza, 13 esquina á la de Crespo, (Quiapo.)

3

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24.

BINONDO.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien correspondan, venderé en almoneda, sin reserva, hoy 9 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, una pequeña partida de pañuelos bordados con trencilla de color, id. vasos para agua y vino, copas para id., vasos para luz, pendientes y botones de metal, medallas y cruces de id., abalorios finos, cucharas de latón, juguetes, espejitos de mano y para sobre-mesa, libros de varios tratados, costureros, cartenas de viaje, alfileres de oro con y sin penales, cronos en oleografía é infinitud de objetos.

J. Gutierrez.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondan venderé en pública almoneda, el bergantín alemán nombrado Frühlich, de 360 toneladas de registro, tal como se encuentra, fondeado en esta bahía, con todos sus pertrechos y enseres.

La almoneda tendrá lugar el lunes 11 del actual á las diez de la mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, n.º 30, donde se halla de manifiesto el inventario.

Genato y Comp.

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24.

BINONDO.

Competentemente autorizado por el señor Arolas, Gobernador de Joló, venderé en almoneda sin reserva, todo el ajuar de casa, consistentes en cama, armarios para ropa, id. platano, sofás, butacas, sillones, lavabos, consolas, mesa comedor, id. velador, mesa de noche, id. pelerina, bastonera, espejos de cuerpo entero, lámparas, quinqués de sobre-mesa, cuadros para sala, bajillas de loza, id. cristalería y porción de objetos.

La almoneda tendrá lugar el lunes 11 del corriente á las ocho de la noche, en Intramuros, Santa Potenciana, n.º 1.

J. Gutierrez.

AVISO.

Teniendo que regresar á China por asuntos propios el que suscribe, durante su ausencia deja en esta capital de apoderado general al chino Federico Gamir Coquieng, residente en el arrabal de Binondo. Y en el Valle de Cagayan al chino Gabriel Tan-San-quin, residente en Tuguegarao, con quienes pueden entenderse las personas que tengan asuntos y contratos pendientes, ó que se refieran al que suscribe.

Manila 8 de enero de 1886.—Ramon Alvarez Soto Tang-Sayco.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

Por acuerdo de la Dirección, se convoca á Junta general ordinaria que se verificará el 3 de febrero próximo á las diez de su mañana.

Secretaría del Banco 2 de enero de 1886.

Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.

Bazar Filipino.

Interin se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse á las horas de oficina.

045

D. Juan García Orovio,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Especialista en partos y afecciones de las vías urinarias.

Ofrece sus servicios, Fonda de

Lala-Ari.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; daran razon en la calle de Alix, (Sampaloc,) núm. 45 y Anda, 14.

SE ALQUILAN

por 31 pesos al mes, la casa número 42, de la Isla del Romero y por 50 ps. la núm. 41 de la calzada de San Sebastian, ambas con entresuelo y aljibe; informaran en la inmediata núm. 39.

EN 35 PESOS MENSUALES,

se alquila la casa núm. 10, de la calle Echague; daran razon en la misma.

SE ALQUILA

un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades, en la calle de Magallanes, n.º 35; dan razon en la Perfumeria de Zobel.

SE ALQUILA

en la calle de Palacio, n.º 15, una habitacion interior, espaciosas y ventilada.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la espaciosa casa n.º 103, de la calle Real de Sampaloc; daran razon en la n.º 50, de la misma calle.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA

la casa núm. 7, de la calle de David; daran razon San Miguel, núm. 18.